

JGA-2022-06-27713

DOS 13429



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2022 JUN 14 PM 2:19

RECIBIDO
POR:

UAP-2022-06-32885

Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Sus Despachos. -



Santo Domingo, D.N.
14 de junio de 2022.-

Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, que se **acogió** la propuesta contenida en el oficio DSC-22-0678 de fecha 09 de junio de 2022, suscrito por el Sr. Ángel María Valentín Díaz, Director de Seguridad, el cual anexamos, contentivo de las recomendaciones para el control de acceso a las instalaciones de esta Sede Principal, atendiendo a las razones expuestas en el mismo; por lo que se le autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,



Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/lg/jmpg

Cc: Sr. Ángel María Valentín Díaz, Director de Seguridad.



FO01(PO-PRE-012)01